



CIRCULAR

Número: 22 | 2018
Fecha: 10 de septiembre de 2018

De: **Secretaría de Formación Sindical y Cultura del Trabajo**
A: Miembros de la Comisión Ejecutiva Confederal
Responsables de Formación Sindical y Cultura de UU.TT. y FF.EE.

Permisos para FORSIN

Estimadas compañeras y compañeros,

Tal y como os anunciamos en la anterior circular desde hoy ya está operativo el FORSIN y podemos hacer uso del programa de gestión en los nuevos cursos que empezamos a impartir.

Queremos dar un impulso para que podáis empezar a gestionar los siete cursos del nivel P1 para nuevos delegados y delegadas sindicales en vuestros respectivos ámbitos y para ello necesitamos que nos enviéis las personas que se van a encargar de hacer realidad la puesta en marcha de la gestión de los mismos.

Todas las personas responsables de formación sindical de territorios y de federaciones estatales tenéis los permisos para consulta y gestión en vuestro ámbito de responsabilidad respectivo. Y estamos pendientes de que nos indiquéis las personas a quien necesitáis que demos acceso, ya sea para consulta o para consulta y gestión. Para ello enviar lo antes posible un **email al correo de la secretaría de formación sindical (formaciónycultura@ccoo.es)**.

Recordaros que el uso de esta herramienta ya no está en pruebas, por lo que los correos y convocatorias que enviéis llegarán a las personas destinatarias indicadas.

Las personas que se incorporen como **profesorado** del curso podrán acceder, **sin posibilidad de modificar**, a todo lo relacionado con la intendencia y logística del curso (materiales, horarios, fechas, participantes seleccionados...).

Saludos cordiales.

José Luis Gil González
Secretario de Formación Sindical